

EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: Alcaldía Local de Teusaquillo – Jardín Botánico José Celestino Mutis

Fecha: 10 Septiembre 2021

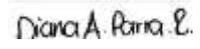
LUGAR: Virtual – Plataforma Teams

OBJETO DE LA REUNIÓN: 2^{da} Reunión Ordinaria del Comité Técnico interadministrativo entre las dependencias citadas

HORA DE INICIO: 3:00 pm

HORA DE FINALIZACIÓN: 4:14 pm

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA				
Diana Alejandra Parra R			x						x	Alcaldía Local de Teusaquillo	dianap.rodiguez@gobiernobogta.gov.co	3504415857	
Laura García G			x						x	Jardín Botánico José Celestino Mutis	referentecoberturas7@jbb.gov.co	3223123290	
Clara Spinel			x						x	Alcaldía Local de Teusaquillo	cmspinelg@unal.edu.co	3118074288	
Wilson Rodríguez			x						x	Jardín Botánico José Celestino Mutis	wrodriguez@jbb.gov.co	3108751372	
Leidy Carolina Afanador R			x						x	Jardín Botánico José Celestino Mutis	lafanador@jbb.gov.co	3208628396	
Elizabeth Herrera Nariño			x						x	Jardín Botánico José Celestino Mutis	enherrera@jbb.gov.co	3016686540	
Adriana de los Ángeles Barón W			x						x	Jardín Botánico José Celestino Mutis	abaron@jbb.gov.co	3102146925	

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029

Versión: 03

Vigencia desde: 05 de abril de 2019

1 de 5

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Siendo las 3:00 pm, del día 10 de septiembre de 2021, se inició a la reunión virtual programada para el seguimiento del convenio. Interadministrativo entre el Fondo de Desarrollo Local de Teusaquillo (FDLT - 128-2021) - y el Jardín Botánico José Celestino Mutis (JBB-C-003-2021). La reunión inicia con una presentación de cada uno de los asistentes de la siguiente manera:

- **Diana Alejandra Parra R:** Profesional ambiental FDLT
- **Clara Spinel:** Promotora presupuestos participativos FDLT
- **Laura García G:** Referente de coberturas para Teusaquillo JBB
- **Wilson Rodríguez:** Coordinador para el convenio JBB
- **Adriana de los Ángeles Barón W :** Abogada para convenio JBB
- **Elizabeth Herrera Nariño:** Coordinadora coberturas vegetales JBB
- **Leidy Carolina Afanador R:** Coordinadora arbolado joven JBB

1. Cuenta de cobro:

En el JBB para el 1^{er} cobro y su desembolso, llevaron los documentos a la Tesorería del JBB el 23 o el 24 de agosto, pero, no lo generaron para hacerlo electrónico. Se espera que la semana entrante se haga la presentación de factura por parte del JBB con una evaluación que presentarán a la Ingeniera Parra del FDLT para su revisión. Así se revisa y espera será más rápido el proceso.

El coordinador Rodríguez, por parte del JBB, presentará el documento en el formato de informe para la factura, un resumen de lo que se estipula en el convenio y los alcances logrados; esto lo manda a la FDLT el lunes o martes por las dudas que se puedan presentar.

2. Informa del JBB de cómo vamos en la ejecución.

Se presentó ante la JAL el compromiso del JBB en este convenio interinstitucional. Se respondieron las preguntas de la ciudadanía, aunque la mayoría no estaban relacionadas con el convenio, como las materas y palmas de la calle 57. La Ingeniera Parra del FDLT, comentó que: “la JAL nos felicitaron, que muy buena presentación a la comunidad y por la participación de las dos entidades”.

Con respecto a las materas de la calle 57, si es responsabilidad de la alcaldía, aunque no es parte del convenio. Para que a la Ingeniera García del JBB no le manden más pedidos por estas materas, el JBB estará atento a los espacios vacíos. Hubo un RQ, se tiene que hacer mantenimiento.

3. JBB: cómo vamos.

Plantación, programado 80 en agosto, se hicieron 57. No hubo modificaciones de acuerdo a los planos. 2 proyectos de ahoyados ya hechos. En otro “gran américa” por solicitud de la comunidad y de la JAC se aumentó de 10 a 16 el número de árboles sembrados. Ciudad salitre quedaron 45 en vez de 48 árboles.

NOTA: en esta reunión las dos entidades acuerdan que: de ahora en adelante las modificaciones y/o los cambios necesarios que se requieren durante la actividad en campo, se pueden hacer en torno al diseño del proyecto, previa comunicación del JBB al FDLT. Importante, serán legalizadas éstas en el respectivo comité técnico del convenio dónde se describe, como lo señalado en el ítem 3 de la presente acta.

Inconvenientes, los residentes de Redevan calle 33ª con carrera 20, no desean árboles al frente de su empresa. Se aclara que es espacio público para siembra, que no se infringe ninguna norma y está enmarcado en los lineamientos del FDLT y JBB. Aunque el área social del JBB hizo presencia, se solicita que vayan la semana entrante y evitar inconvenientes mayores con la ciudadanía.

Mantenimientos, se presenta el cronograma:

No	ACTIVIDAD	ETAPAS	DURACIÓN	2021																													
				Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero																							
				23	26	2	9	17	23	30	6	13	20	27	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17			
1	Diseño y Plantación de 275 individuos arbóreos	Selección de espacios a intervenir y recorrido de reconocimiento y viabilidad de terreno	Previo mas 1 semana validación																														
		Diseño paisajístico de la Plantación y selección de especies	2 semanas																														
		Elaboración de diseño paisajístico (Comité Técnico Coordinador del convenio) - Plan de trabajo	1 semana																														
		Socialización (SEC -JBB)	durante la ejecución de las actividades																														
		Plantación de árboles	2.5 meses																														
		Actualización SIGAU	2.5 meses																														
		Riego	Posterior a la plantación																														
		Participación cívica	Posterior a la plantación																														
		Fertilización foliar	Posterior a la plantación																														
		Diagnósticos fitosanitarios	Posterior a la plantación																														
2	Mantenimiento de 1200 Árboles Jóvenes en Espacio Público de Uso Público de la localidad de Teusaquillo	Mantenimiento del arbolado joven	Posterior a la plantación																														
		Riesgo Cuadro (4). Frecuencia mínima 43 días	1 semana / ciclo																														
		Podas Un (1) ciclo	1 semana / ciclo																														
		Fertilización sólida Dos (2) ciclos	2 días / ciclo																														
		Actividad de adición de sustrato (0.1 m ³ /árbol). Un (1) ciclo	2 semanas																														
		Riesgo Cuadro (4) días	3 días / ciclo																														

Fertilización en dos semanas. Reporte consolidados 1200 de individuos, 2 operarios están colaborando.

Mantenimiento va bien, el próximo será en la semana del 26 de septiembre.

Replantes, serán en las semanas del 13 y 20 de septiembre.

La Ingeniera Parra, solicita que la ganadora del proyecto de participación ciudadana la Sra. Clara, participe para acompañar en esta actividad, riego y fertilización por la temática de su proyecto. El JBB está de acuerdo.

4. Sugerencias para el seguimiento del trabajo mancomunado

El coordinador Rodríguez dice que nos presentará un cuadro para hacer el seguimiento más detallado de las actividades en común. La Ingeniera Parra presenta un cuadro ya listo para ir añadiendo las actividades y participación de las dos partes. Se complementará este cuadro por parte del JBB.

Se presenta los formularios de seguimientos de las actividades realizadas entre el JBB y el FDLT del 23 de agosto de 2021 y del 06 de septiembre de 2021.

5. Otros

El JBB está en proceso de contratación de dos personas y esperan que estén en campo y lo puedan confirmar en el próximo comité.

El JBB recuerda que los informes son bimensuales, entonces, el 1^{ero} será a principios de octubre. Reportar cantidades, pensar insumos para el 25 de septiembre y poderlos presentar la 1^{era} semana de octubre. Se ponen de acuerdo en el JBB para que el soporte esté listo para el 20 de septiembre. La Ingeniera Parra está de acuerdo.

La Sr. Clara felicita a la Ingeniera Laura García por su paciencia y enseñanzas con la comunidad y los miembros de la alcaldía durante la siembra de árboles.

Se culmina la reunión a las 4:14 pm

Captura de Pantalla Reunión



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1.	Realización del acta N.2 del Comité Técnico del Convenio	FDLT	17-09-2021

Elaborada por: Diana Alejandra Parra R

Fecha de la próxima reunión: 08 Octubre 2021

Lugar de la próxima reunión: Plataforma TEAMS